

Guayaquil, Julio 1 de 2014

Señor
GERENTE GENERAL
MEGARADIN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle por medio de la presente, que en esta fecha, he procedido a ceder y traspasar Ciento Seis (106) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que poseía en el capital de la compañía MEGARADIN S. A., a la cual usted representa, a favor de las siguientes personas:

- 64 acciones a favor de CARLOS EDUARDO CARRION YCAZA, de nacionalidad Ecuatoriana con cédula de identidad No. 0902776699.
- 42 acciones a favor de CHRISTIAN ANDRES ARANCIBIA DIAZ, de nacionalidad Chilena con cédula de identidad No. 8.482.809.2

Por consiguiente, sirvase proceder a registrar las transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Los cesionarios aceptan el traspaso de las acciones indicadas y suscribimos a continuación para los fines de ley.

Atentamente,

CEDENTE



JUAN ALBERTO LARRAIN EGUSQUIZA
C. I. No. 0929370385



DANIELA MARIA IGNACIA JULIAN ROMANI
CONYUGE DEL CEDENTE

CESIONARIO



CHRISTIAN ANDRES ARANCIBIA DIAZ
C.I. No. 8.482.809.2

CESIONARIO



CARLOS EDUARDO ANTONIO CARRION YCAZA
C.I. No. 0902776699

Guayaquil, Julio 1 de 2014

Señor
GERENTE GENERAL
MEGARADIN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle por medio de la presente, que en esta fecha, he procedido a ceder y traspasar Ciento Seis (106) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que poseía en el capital de la compañía MEGARADIN S. A., a la cual usted representa, a favor de las siguientes personas:

- 64 acciones a favor de CARLOS EDUARDO CARRION YCAZA, de nacionalidad Ecuatoriana con cédula de identidad No. 0902776699.
- 42 acciones a favor de CHRISTIAN ANDRES ARANCIBIA DIAZ, de nacionalidad Chilena con cédula de identidad No. 8.482.809.2

Por consiguiente, sirvase proceder a registrar las transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Los cesionarios aceptan el traspaso de las acciones indicadas y suscribimos a continuación para los fines de ley.

Atentamente,

CEDENTE



JUAN ALBERTO LARRAIN EGUSQUIZA
C. I. No. 0929370385



DANIELA MARIA IGNACIA JULIAN ROMANI
CONYUGE DEL CEDENTE

CESIONARIO



CHRISTIAN ANDRES ARANCIBIA DIAZ
C.I. No. 8.482.809.2

CESIONARIO



CARLOS EDUARDO ANTONIO CARRION YCAZA
C.I. No. 0902776699